

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FUNDACION ESPACIOS DE VIDA  
Nit: 830.112.276-8 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0018731  
Fecha de Inscripción: 28 de noviembre de 2002  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 88 F Bis # 0 -63  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: info.espaciosdevida@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3144380200  
Teléfono comercial 2: 3176572934  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 88 F Bis # 0 -63  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: info.espaciosdevida@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3144380200  
Teléfono para notificación 2: 3176572934  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22  
Recibo No. AA24968397  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 0000001 del 19 de julio de 2002 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2002, con el No. 00055801 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada ASOCIACION CULTURAL ESPACIOS DE VIDA.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 24 del 23 de junio de 2016 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016, con el No. 00264310 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION CULTURAL ESPACIOS DE VIDA a FUNDACION ESPACIOS DE VIDA.

Por Acta No. 24 de la Asamblea General del 23 de junio de 2016, inscrita el 12 de julio de 2016 bajo el Número 00264310 del Libro I, de las Entidades Sin Ánimo de Lucro la entidad de la referencia se convirtió de Asociación a Fundación bajo el nombre de: FUNDACION ESPACIOS DE VIDA.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Fortalecer, contribuir y cualificar procesos en los ámbitos de organización, creación, proyección, conservación, desarrollo, difusión, formación, investigación y capacitación bajo los principios

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de comprensión pública y formulación de políticas y programas que impulsen los talentos artísticos y los valores culturales, deportivos, recreativos, medio ambientales, de emprendimiento, fortalecimiento y productividad empresarial, que contribuyan a la construcción de la paz, tanto en orden nacional como internacional; dirigido a niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condiciones de discapacidad, mujeres cabeza de familia, madres comunitarias, grupos étnicos, indígenas, afrocolombianos, LGBTI, ROM, personas privadas de la libertad, reinsertados y en general a toda la población; de igual forma fortalecer el afecto por los recursos naturales y fomento de una actitud permanente hacia la concientización y respeto a la protección ambiental y el uso racional de los mismos; promover las políticas y programas del postconflicto y construcción de paz encaminados a suplir necesidades humanas brindando capacitación en temas de política pública, democracia, gestión pública derechos humanos y derecho internacional humanitario. Para lo cual se desarrollan los siguientes objetivos. 1. Fomentar procesos organizativos que impulsen valores culturales, artísticos, deportivos, recreativos, medio ambientales, de emprendimiento, fortalecimiento y productividad empresarial, que contribuyan a la construcción de la paz; dentro de las comunidades niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condiciones de discapacidad, mujeres cabeza de familia, madres comunitarias, grupos étnicos, indígenas, afrocolombianos, LGBTI, ROM, personas privadas de la libertad, reinsertados y en general a toda la población. 2. Realizar talleres y/o capacitaciones en cada uno de los principios y valores mencionados en el objeto dirigidos a niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condiciones de discapacidad, mujeres cabeza de familia, madres comunitarias, grupos étnicos, indígenas, afrocolombianos, LGBTI, ROM, personas privadas de la libertad, reinsertados y en general a toda la población que pudiere resultar beneficiada. 3. Promover escenarios y procesos de formación y capacitación sobre las temáticas relacionadas con el objeto de la fundación, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, dirigidos a nuestra población objetivo. 4. Contribuir al desarrollo artístico y cultural de la nación a través de la creación de productos artísticos y culturales de nuestra fundación. 5. Generar espacios de visibilización de los procesos que desarrollan grupos, organizaciones y núcleos humanos que sean afines con nuestro objeto social, e igualmente los procesos desarrollados por la fundación. 6. Desarrollar, gestionar y producir eventos artísticos y culturales de pequeño, mediano y gran formato, así como suministrar todos los

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
elementos logísticos y técnicos para el desarrollo de este objetivo.  
7. Impulsar a través de diferentes medios de comunicación, incluyendo los medios tecnológicos las diferentes manifestaciones que se generan de la comunidad, dentro de los fines de la fundación. 8. Contribuir en la conservación y rescate del patrimonio cultural y artístico de la ciudad y la nación a través de la investigación, sistematización y difusión de las diferentes formas y contenidos de manifestaciones culturales, artísticas, ambientales, deportivas y comunitarias colombianas que la fundación realice buscando el desarrollo de nuestra cultura. 9. Contribuir en el fortalecimiento y creación de grupos, centros o casas culturales que beneficien a comunidades y organizaciones comunitarias, juveniles, étnicas, etc. A través de espacios de formación, promoción y ejercicio de la democracia participativa. 10. Asesorar a las organizaciones sociales y comunitarias que trabajen programas y proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables y que requieran de este apoyo. 11. Contribuir y promover políticas y programas del postconflicto y construcción de paz encaminados a las víctimas. Parágrafo 1: La fundación realizara todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto y objetivos. Parágrafo 1: La fundación generará espacios de construcción individual y grupal al posibilitar la adquisición de elementos teóricos prácticos.

**PATRIMONIO**

\$ 416.148.974,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Asociación tendrá al Presidente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

A) Para todos los efectos legales y extralegales será el Representante Legal de la fundación. B) Representar a la fundación judicial y extrajudicialmente. C) Presidir y dirigir las sesiones de la Junta Directiva. D) Presidir las Asambleas de Miembros. E) Cumplir las funciones que le señalan los estatutos, las Asambleas Generales de Miembros. F) Contratar y obligarse a nombre de la fundación. G)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Recibir a todo título donaciones, legados y auxilios de entidades y personas, tanto nacionales como internacionales. H) Firmar los convenios que la fundación tenga a bien hacer. I) Autorizar con su firma todos los documentos que tengan que ver con la normal operación de la fundación. J) Comprometer y realizar operaciones contractuales por cuantías indefinidas.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 26 del 22 de junio de 2017, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2017 con el No. 00292816 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Javier Andres Cabezas Ortiz	C.C. No. 79801109

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 34 del 31 de marzo de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2024 con el No. 00380595 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Javier Andres Cabezas Ortiz	C.C. No. 79801109
Miembro Junta Directiva	Jeimy Sofia Leon Becerra	C.C. No. 53073451
Miembro Junta Directiva	Martha Esperanza Leon Becerra	C.C. No. 52969932

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22  
Recibo No. AA24968397  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 27 de abril de 2012 de la Asamblea de Asociados	00208640 del 10 de mayo de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 19 del 20 de mayo de 2012 de la Asamblea General	00209818 del 31 de mayo de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 24 del 23 de junio de 2016 de la Asamblea General	00264310 del 12 de julio de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	9499
Actividad secundaria Código CIIU:	9007
Otras actividades Código CIIU:	4762, 8553

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FUNDACION ESPACIOS DE VIDA
Matrícula No.:	03306863
Fecha de matrícula:	6 de noviembre de 2020
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 88 F Bis # 0- 63
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 75.367.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2024 Hora: 12:52:22

Recibo No. AA24968397

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24968397EC651

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO